

## **Los patinetes eléctricos a una normativa de llegar a los 100.000 en España**

### **El responsable de iPatinetes eléctricos comentaba que cada vez se nota más en el sector el auge por la venta de patinetes eléctricos**

En el último año el uso del patinete eléctrico ha sido uno de los temas más comentados en España debido a que cada vez hay más por las calles, llegando al punto que hace unos meses se prohibió el uso de las empresas que las alquilaban en Madrid debido a que no cumplían las normativas. Un problema que también se han expandido a otros sitios del mundo como en París donde en la capital francesa han empezado a prohibir aparcarlos en las calles debido a la gran multitud de ellos.

Esta es una nueva moda que está para quedarse ya que cada vez se ven más patinetes eléctricos por las calles de todas las ciudades españolas. Aun así, todavía queda un paso para que esto sea una constante y esa será la aprobación de la normativa impuesta por la Dirección General de Tráfico para la cual regulará el uso del vehículo. Algunas de los elementos principales son que no podrán superar los 25 kilómetros/hora, no podrán estar por las aceras, se prohibirá su uso con cascos puestos o estar bajo los efectos del alcohol.

“La gente está cada vez más cómoda con los patinetes y eso se nota en las ventas que cada vez son mayores”

Según la DGT habrá en torno de 100.000 patinetes eléctricos en España y es un mercado en auge debido a que las ventas cada vez son mayores. Uno de las empresas que llevan este tipo de mercado es iPatines eléctrico, para ello se ha podido contar con la declaración de Álvaro López Parra ,jefe de la empresa: “La gente está cada vez más cómoda con los patinetes y eso se nota en las ventas que cada vez son mayores.”, decía con una sonrisa.

Los peligros del patinete eléctrico llegan a las carreteras españolas

Pero el problema ha llegado al punto que en las últimas semanas dos personas han utilizado dichos patinetes en las carreteras de algunas ciudades españolas como Zaragoza, donde se avistó a un hombre utilizándolo mientras llevaba unos cascos en una zona prohibida para su utilización. Cada vez es más normal ver estas situaciones y hace que sea un peligro para los propios conductores ya que los coches van a velocidades donde un golpe podría llegar a ser mortal. Las multas de estas infracciones podrían llegar hasta los 200 euros.

Uno de los sectores más enfadados son los ciclistas los cuales tiene que compartir ahora el mismo carril que con los patinetes. Esto no ha gustado ya que tendrán menos espacio por el cual circular por las ciudades, algo ya complicado por sí por el espacio que tienen para circular.

**Datos de contacto:**

Miguel Hijosa  
697746861

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Ecología](#) [Turismo](#) [Logística](#) [Consumo](#) [Innovación](#) [Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>